

**Talenti, Ana**

---

**Comunicación asertiva y  
empatía: habilidades para la  
promoción de vínculos entre  
estudiantes de primer y  
segundo año de una escuela  
secundaria de la ciudad de  
Córdoba**

**Tesis para la obtención del título de  
grado de Licenciada en Psicología**

Directora: Ardiles, Romina

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](#)

Universidad Católica de Córdoba

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Licenciatura en Psicología



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CÓRDOBA  

---

*Universidad Jesuita*

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Modalidad: Sistematización de prácticas

Contexto: Educativo.

“Comunicación asertiva y empatía: habilidades para la promoción de vínculos entre estudiantes de primer y segundo año de una escuela secundaria de la ciudad de Córdoba”.

Autora: Talenti Ana

Directora: Esp. Romina Ardiles

Co-directora: Mgter. Milagros Agüero Sepulveda.

2026

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Católica de Córdoba, por todo el aprendizaje y las experiencias brindadas; me llevo los mejores recuerdos.

A mis profesoras/es, quienes me enseñaron y formaron no solo como profesional, sino también como persona.

A Romi y a Milagros, por su trabajo comprometido y el cariño brindado durante todo el año en el contexto educativo.

A Paulina, amiga y compañera de prácticas, con quien aprendí y compartí infinitas emociones.

A mi familia, por su apoyo incondicional, los valores transmitidos y el enorme esfuerzo realizado a lo largo de todos estos años.

A Mateo, por su presencia incondicional y su confianza en cada momento.

A mis amigos que la facultad me regaló, con quienes compartí los mejores momentos y también los no tan buenos; aprendimos juntos, comenzando sin entender del todo como funcionaba la facultad y egresando como profesionales. Con ellos, los mejores recuerdos.

A mis amigos de toda la vida, por confiar siempre en mí y acompañarme en cada etapa de mi camino.

A Jose, por su excelente trabajo como psicóloga, de quien aprendí muchísimo.

**“Comunicación asertiva y empatía: habilidades para la promoción de vínculos entre estudiantes de primer y segundo año de una escuela secundaria de la ciudad de Córdoba”**

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| Índice de siglas.....   | 5  |
| 1. Introducción:.....   | 7  |
| 2. Contexto de Prácticas:.....  | 9  |
| 3. Contexto Institucional:.....   | 12 |
| 3.1. Historia.....  | 13 |
| 3.2. Organización Interna.....  | 17 |
| 4. Eje De Sistematización:.....   | 21 |
| 5. Objetivos:.....  | 23 |
| 5.1. Objetivo General.....  | 24 |
| 5.2. Objetivos Específicos.....   | 24 |
| 6. Perspectiva Teórica:.....  | 25 |
| 6.1. La Escuela Como Espacio De Desarrollo Cognitivo, Social, Y Emocional.....              | 26 |
| 6.2. El Gestión De Las Emociones Y La Comunicación Como Pilares Para La<br>Convivencia..... | 29 |
| 7. Modalidad De Trabajo:.....   | 33 |
| 7.1. Características De La Población.....   | 34 |
| 7.2. Técnicas De Recolección De Datos.....  | 35 |
| 7.3. Aspectos Éticos.....   | 37 |
| 8. Análisis De La Experiencia.....  | 38 |
| 8.1 Recuperación Del Proceso Vivido:.....   | 39 |
| 8.2 Análisis De La Experiencia.....   | 43 |
| 8.2.1 Tipos De Comunicación Interpersonal Entre Estudiantes En El Aula.....                 | 43 |

|   |    |
|---|----|
| 8.2.2 Comunicación Asertiva Y Empatía Entre Pares.....                                    | 48 |
| 8.2.3 Construyendo Convivencia Escolar A Partir Del Diálogo Y La Participación Activa.... | 53 |
| 9. Consideraciones finales .....  | 58 |
| 10. Bibliografía:.....  | 64 |

## ÍNDICE DE SIGLAS

D.G.I.P.E: Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza.

E.S.I: Educación Sexual Integral.

P.E.I: Proyecto Educativo Institucional.

P.P.S: Prácticas Pre Profesionales Supervisadas

T.I.F: Trabajo Integrador Final

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente escrito, se pone de manifiesto el recorrido realizado en el marco de las Prácticas Profesional Supervisada ( de ahora en más mencionadas PPS), de la carrera Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Córdoba, a lo largo del ciclo lectivo. Las prácticas se llevaron a cabo dentro del contexto educativo en el Instituto Santa Teresa de Jesús, escuela secundaria de gestión privada, ubicada en el centro de la ciudad de Córdoba, desde el mes de abril, hasta el mes de octubre del año 2025.

En primera instancia se presenta una elaboración del contexto donde se realiza la práctica, y el rol que ocupa el psicólogo educativo. Posteriormente se realizan precisiones del contexto institucional, su historia y las características de la institución en la cual se realizan las prácticas. Posteriormente se presenta el eje de sistematización propuesto en función de todo lo realizado hasta el momento y se explican los objetivos, tanto el general como los específicos. Luego se describe la perspectiva teórica, la cual respalda y resulta relevante, el cual permite pensar en el que hacer de la práctica. A su vez se menciona la modalidad de trabajo llevada a cabo durante todo el recorrido de intervención, y de los aspectos éticos que acompañan la práctica.

Luego se presenta la recuperación del proceso vivido, desde el inicio de las prácticas en el mes de abril del corriente año 2025, hasta la fecha, y el análisis de la experiencia. Finalmente se elaboran las consideraciones finales, en base a los resultados obtenidos.

## **2. CONTEXTO DE PRÁCTICAS**

El pensar en el contexto educativo desde mi rol como futura psicóloga, me lleva a preguntarme ¿Desde dónde se concibe la educación hoy? Para esto, me parece fundamental tomar la Ley N° 26.206, Ley de Educación Nacional (2006), menciona en su artículo 2° que “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”.(p.1). La educación, es un Derecho Humano Universal, nos pertenece a todos, y brindará de esta manera oportunidades para que todas las personas puedan tener una formación integral, de la misma forma que promoverán en cada sujeto la elección de un proyecto de vida, desde los valores de libertad, respeto, solidaridad e igualdad.

Por eso mismo, me pregunto ¿Cuál es nuestro rol como Psicólogos Educativos?, para responderme esto, haré uso de la Ley 7.106 (1984), la cual nos permite un acercamiento sobre el quehacer del psicólogo en el contexto educativo. De esta manera se menciona en su artículo 3° inciso B sobre el Ejercicio del Psicólogo Educativo:

En el área de la Psicología Educativa: investigar, orientar, operar y enseñar en todos los niveles de la educación, en la medida que en ella incidan factores psicológicos, con el fin de crear juntamente con el educador y con los datos provenientes de otros profesionales, el clima más favorable para lograr el éxito del aprendizaje analizando mediante sus técnicas específicas, los problemas que gravitan en la tarea educativa, derivada de la configuración psíquica y del medio social en que se desenvuelve. (p.2)

El autor Coll (1999) nos invita a pensar a la psicología educativa como una disciplina la cual aplica principios psicológicos fundamentales y pertinentes para la educación y la enseñanza. Desde esta perspectiva puede pensarse como una “disciplina puente” (p.21), que conecta la psicología y la educación. Permite “dar voz” (Veleda, 2011, p.72) a todas las personas que forman parte de la institución, teniendo en cuenta cada contexto, y desde una mirada interdisciplinaria, trabajando en red con diversos actores sociales. Dentro de las interacciones sociales se van produciendo cambios, y es de este modo que podemos ver desde lo mencionado por Cole (1998) como “los mundos individual y social están completamente interrelacionados” (p. 21). De la misma forma es posible pensar a la escuela y al sistema

educativo desde el autor Pérez Gómez (2004) como “una instancia de mediación cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y el desarrollo singular de las nuevas generaciones” (p.1). Esto nos enseña a ampliar nuestra mirada, teniendo siempre presente la relación entre los procesos interpsicológicos e intrapsicológicos.

Desde el rol de psicólogos educacionales tenemos la oportunidad de estudiar y comprender los procesos educativos y sus cambios, a través de un proceso de análisis, realizando aportes psicoeducativos, observando y escuchando activamente los distintos comportamientos y procesos psicológicos presentes o no, en los estudiantes. “Escuela como lugar de resguardo de los jóvenes” (Recuperado del registro de cuaderno de campo, 2025)

A partir de lo observado, parte del rol como psicólogos educacionales es planificar y diseñar intervenciones para abordar las distintas problemáticas, con la ayuda de distintas técnicas e instrumentos. Como menciona el autor Coll (1999) “la educación es un fenómeno extraordinariamente complejo cuya comprensión exige una aproximación multidisciplinar”. (p.27)

En esta misma línea Greco (2015) menciona que

el trabajo transformador que el/la psicólogo/a puede realizar se traslada de los individuos a la institución y sus situaciones posibilitadoras, subjetivantes, colocando el foco de la intervención en los tiempos, espacios, tareas, modos de relación, instancias de acompañamiento, reconocimientos de potencialidades en los vínculos, etc. que hacen a las trayectorias educativas. (165)

El psicólogo educacional orienta, asesora, potencia habilidades y genera espacios de escucha. Asimismo, trabaja con diversos actores institucionales desde una perspectiva interdisciplinaria. En este sentido, Greco (2015) plantea que, a partir de los cambios contextuales, el psicólogo educacional habilita modos de pensar y actuar, sin separar las trayectorias escolares de las trayectorias de vida, ni los proyectos individuales de los colectivos.

### **3. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

La Práctica Pre Profesional Supervisada se realizó en el Instituto Santa Teresa de Jesús, situado en Obispo Trejo 160, barrio centro, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Institución Católica, privada, adscripta a la enseñanza oficial de la Provincia de Córdoba, con aporte estatal. La Dependencia jurisdiccional es la Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza , de la Provincia de Córdoba.

### **3.1 HISTORIA**

A continuación se describe el recorrido histórico que representa a esta institución, con aportes del Proyecto Educativo Institucional (de ahora en más mencionado P.E.I) y discursos de directivos, docentes, y religiosas de la congregación Hermanas Carmelitas de Santa Teresa de Jesús.

Remontándonos al inicio de la historia de la institución, Castelli (1955), me permitió ahondar sobre los indicios de las memorias que conservan y hacen al carisma que representa a la institución. Fue fundada por el Obispo Fray José Antonio de San Alberto, reconocido por su carácter dulce, suave y por su conducta ejemplar.

Nació el 17 de febrero de 1727, en Zaragoza, España. Sus padres, ambos católicos, lo llevaron a estudiar gramática y filosofía, lo que hoy se conoce como una escuela secundaria. Es en ese momento cuando conoce a los padres carmelitas y se instala en él, el deseo de ingresar en el Carmelo. Desde allí comenzó su historia, primero tomó los hábitos de carmelita descalzo, luego el Rey Carlos III lo nombró su predicador, y lo propuso para la diócesis de Córdoba del Tucumán en América. En el año 1780, se convierte en Obispo, en la ciudad de Buenos Aires. En ese mismo año, viajó a Córdoba, ciudad que se convirtió en la capital de su sede, que abarcaba las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy. Se instaló en el convento de los jesuitas.

El Obispo Fray José Antonio de San Alberto, comenzó a recorrer lugares y realizar viajes. Estos les permitieron ver una realidad nueva, la cual lo llevó a tomar conciencia de iniciar una tarea educativa para lograr su salvación espiritual. Empezó su misión en Santiago del Estero y continuó por el norte del país. Su andar y compromiso, hizo de él un muy buen pastor y maestro. Fray Jose siempre le reconoció a la educación desde un papel fundamental para la construcción de la sociedad. Apoyaba a la educación pública, promovió la educación para todos los sectores sociales, pero especialmente para los más desamparados y aspiraba a la creación de escuelas en cada pueblo.

Fray José veía al colegio como un “semillero de obreros y obreras cristianas” (El Obispo San Alberto, 1997, p.11), y creía en la educación como la herramienta más importante para el cambio. Forma la primera institución del Río de la Plata. Fue precursor de la educación para la mujer, aunque para él, eran tan importante la educación para mujeres como para hombres, pero aquí hubo un incidente, que no le permitió crear la educación para los hombres, ya que no era bien visto en la sociedad, eran ideas muy evolucionadas para la época. Los oficios manuales eran considerados indignos por la nobleza y por los españoles en general, es por ese motivo que el colegio de varones no llegó a instaurarse.

Fundó hogares de huérfanos para niños desprotegidos y a su vez formaban a las mujeres para que sean “útiles al Estado y a la Patria” (El Obispo San Alberto, 1997, p.12). Se les enseñaba a ser piadosas y útiles, a través de inculcarles modales para el hogar, se les demandaba que sepan leer, coser, bordar, escribir, para que sean mujeres hábiles y laboriosas.

El Obispo Fray Jose Antonio de San Alberto fue un luchador contra la ignorancia, y ubica a la educación como medio para romper con dicha ignorancia.

En el año 1782 en Córdoba del Tucumán, fundó “La Real Casa Niñas Huerfanas, Nobles y Educandas, Santa Teresa de Jesús”, (El Obispo San Alberto, 1997, p.12) creó a su vez un beaterio, que posteriormente serían las Hermanas Carmelitas de Santa Teresa de Jesús.

Se forma una congregación junto las niñas que asistían al colegio, las cuales para ese entonces eran consideradas huérfanas. Se menciona que las continuadoras del colegio deben ser personas que hayan pasado por la educación de ese mismo colegio. En Sucre Capital de Bolivia, realizó ejercicios espirituales y fundó más instituciones.

Hoy en día los conforman los colegios “Santa Teresa de Jesús” de Córdoba (1782), “San José” de Laboulaye (1916), “Jesús, María y José” de Río III (1926) y “San Roque” de Villa Busto (1941) y a partir del año 2001, San Gabriel de Santiago de Chile y “San José” de San Bernardo. (P.E.I, 2024, p.6)

En el edificio, antes se encontraban en los sótanos de la casa la “Imprenta Jesuítica” del colegio Monserrat, se realizaron 5 impresiones de libros, de los cuales el reglamento fue el primero. La imprenta funcionó por dos años y luego la cerraron. Actualmente la estructura edilicia cuenta con la escuela, el hogar, y lo que antes era la casa, hoy en día es considerado Patrimonio Cultural, en donde se conservan los patios, y las habitaciones.

Con el pasar de los años, las sociedades han ido modificándose, al igual que la cultura, lo cual implicó que la institución se acomode a esas transformaciones. Actualmente, a partir de un trabajo integral por parte de los docentes que conforman la institución, el P.E.I, se encuentra en transformación. Desde el año 2021, la escuela comenzó a ser mixta para nivel primario y desde el año 2023, comenzó a ser mixta para nivel secundario, anteriormente era solo para mujeres. Este cambio fue muy importante, ya que implicó mucho esfuerzo para una buena adaptación por parte de todos/as los integrantes de la institución.

A su vez se realiza una relectura de las cartas de Fray José. Él mencionaba a los “pobres huérfanos”, actualmente se lo entiende de una manera distinta, en donde aparece la falta de atención y de cuidado, recibiendo el nombre de Orfandades. Las hermanas Carmelitas promueven siempre desde la educación, en entrevistas realizadas se mencionó: “ser madres en Jesús de los Huérfanos”. (Registro del cuaderno de campo, 2-07-2025)

Desde el P.E.I (2024), se menciona al Obispo Fray José Antonio de San Alberto como el sembrador de las ideas pedagógicas de la institución, las cuales se mantienen vigentes hasta el día de hoy, estas son, evangelizar desde la cultura, educación integral, disciplina preventiva, educación religiosa sólida y profunda, importancia del amor como factor educativo y claridad, conexión, dulzura y sencillez son cuatro cualidades fundamentales en la enseñanza.

Desde la institución se tiene una mirada antropológica integral de la persona, en donde la mirada religiosa es la base y el cimiento de la escuela. Los tres principios básicos que sustentan la enseñanza de la institución son:

Educar a toda la persona, a su cuerpo, a su espíritu, a su voluntad, “educar para la plena realización de la persona”. Educar orientando, proponiendo metas que permitan a los estudiantes “Edificar pieza a pieza, el edificio de su personalidad”. Educar en valores [...] “Aprender y aprender”.(P.E.I, 2024 p.13)

Ofrece dos orientaciones para el ciclo orientado, por un lado Ciencias Naturales y por el otro lado Humanidades. Cada curso tiene dos divisiones, A y B.

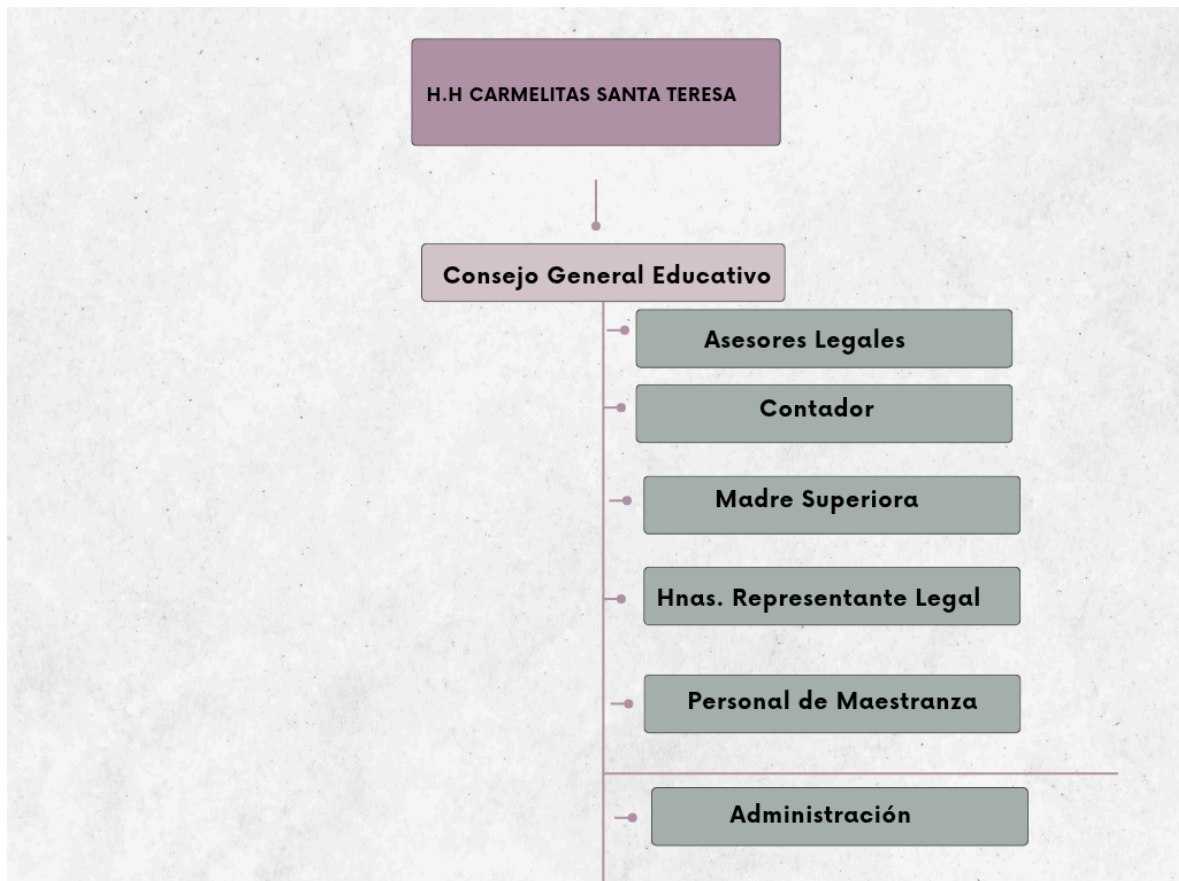
Desde la institución se busca promover una buena convivencia entre los miembros, en donde el respeto, la cordialidad, el optimismo y el espíritu cristiano forman la base. Se impulsa a la participación de las familias, para que acompañen las propuestas pedagógicas y que sean co-protagonistas activos de la educación de sus hijos.

En relación a los docentes, se mantiene vigente lo que Fray José escribió en sus cartas, “los maestros deben tener trato afable, ser moderados en sus palabras, delicados en las maneras, indulgentes con los defectos, evitar la brusquedad, cuidar sus actitudes y conducir a los alumnos con dulzura y paciencia” (P.E.I, 2024, pp. 34-35) Se ve reflejado en los docentes el respeto, buen trato, compromiso y esfuerzo, ven a esta institución como “especial”, cuidan y respetan mucho los valores de la institución, trabajan con responsabilidad buscando el equilibrio y bienestar personal. El equipo docente nos recibió con un trato cálido, respetuoso y cordial, todos están dispuestos a ayudar en lo que sea necesario.

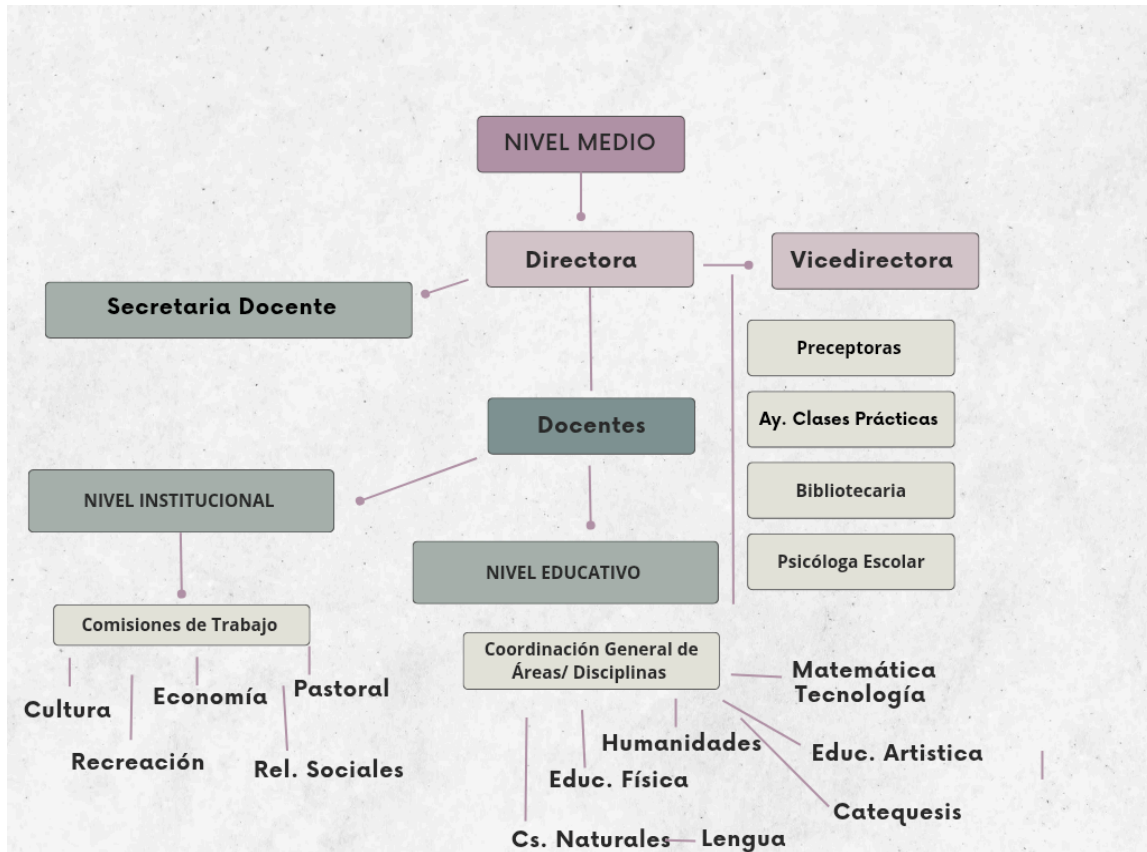
Los/as estudiantes tienen un consejo escolar, el cual les da voz, les permite sentirse parte de la institución a la hora de tomar decisiones, y sobre todo sentirse escuchados. Se proclama que los estudiantes puedan “desarrollar una actitud crítica y reflexiva sobre los actos a realizar o ya realizados” (P.E.I, 2024, p. 2). Durante el año tienen varias actividades en las cuales los estudiantes son los protagonistas, y aspiran a que ellos se sientan de esa forma. Algunas de esas actividades son convivencias, semana Teresiana y Albertiana, peña, semana de sexto año, entre otras.

### **3.2 ORGANIZACIÓN INTERNA**

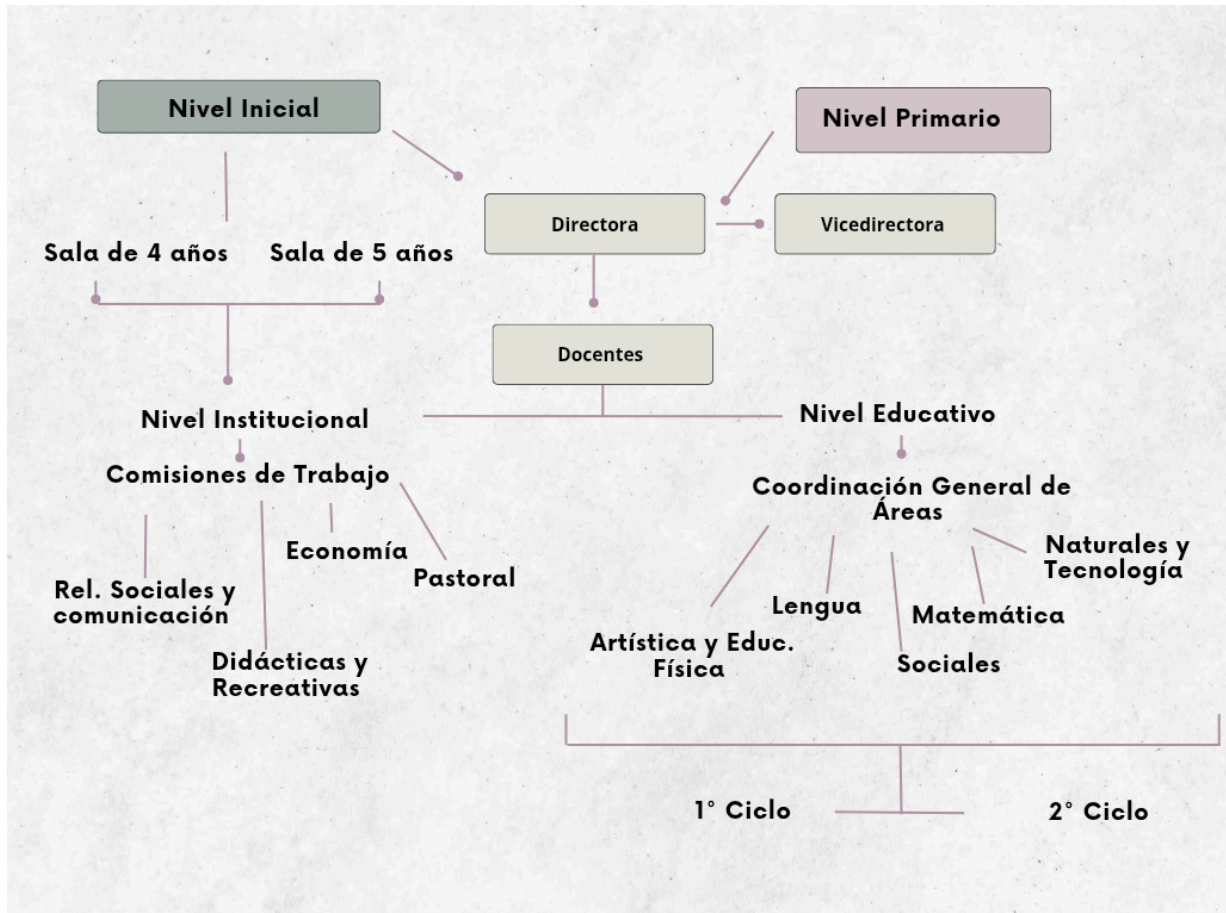
A continuación se verá representada en un organigrama la estructura interna del Instituto Santa Teresa de Jesús.

**Figura 1.***Consejo General Educativo*

Fuente: El organigrama fue elaborado por practicantes y equipo directivo de la institución.

**Figura 2.***Organigrama Nivel Medio*

Fuente: El organigrama fue elaborado por practicantes y equipo directivo de la institución.

**Figura 3.***Organigrama Nivel Inicial y Primario*

Fuente: El organigrama fue elaborado por practicantes y equipo directivo de la institución.

#### **4. EJE DE SISTEMATIZACIÓN**

“Comunicación asertiva y empatía: habilidades para la promoción de vínculos entre estudiantes de primer y segundo año de una escuela secundaria de la ciudad de Córdoba”.

## **5. OBJETIVOS**

## **5.1 OBJETIVO GENERAL**

-Analizar el manejo de la comunicación asertiva y el reconocimiento de la empatía en estudiantes de primer y segundo año de una escuela secundaria, para promover la convivencia escolar entre estudiantes.

## **5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar el tipo de comunicación que predomina entre estudiantes en el espacio áulico.
- Promover la comunicación asertiva con el desarrollo de la empatía entre estudiantes del mismo curso.
- Favorecer la convivencia escolar a través de espacios de diálogo y participación activa de estudiantes de primer y segundo año.

## **6. PERSPECTIVA TEÓRICA**

## **6.1 LA ESCUELA COMO ESPACIO DE DESARROLLO COGNITIVO, SOCIAL Y EMOCIONAL**

La escuela se constituye como un espacio que brinda y posibilita la interacción entre diversos sujetos. A su vez, influye directamente sobre los pensamientos, sentimientos y acciones de quienes forman parte de la institución. Tanto los/as estudiantes como los/as docentes son sujetos activos, con capacidad de procesar información y regular sus propias acciones. Las personas cuentan con diversas fuentes de conocimiento. En esta línea, Fernández (2008) señala tres fuentes principales: “los procesos intelectuales, los procesos emocionales y los procesos evaluativos” (p.120).

De esta manera puede pensarse la escuela como un espacio que favorece el desarrollo de competencias cognitivas. Rodríguez Quezada (2004) plantea que dichas competencias cognitivas refieren a la motivación, la flexibilidad, la autorregulación y la autoconfianza, aumentando la capacidad los/as estudiantes para afrontar diversas situaciones.

Se observa, de esta manera, el papel relevante que cumple la escuela en la construcción de la cognición, la cual constituye el conocimiento del sujeto a través del lenguaje, manifestándose en expresiones corporales, verbales, gestuales entre otros.

Los individuos construyen sus percepciones cognitivas de las situaciones y/o acontecimientos, en función de las concepciones que posee sobre el mundo y sobre sí mismo. Es decir, cada sujeto desarrolla su propio esquema cognitivo. Existen creencias centrales, las cuales, Beck (2004) menciona que se desarrollan desde la infancia en relación a nosotros mismos, a los demás y al mundo. Estas creencias profundas permiten atribuir significado a la experiencia y a la realidad observada. Las personas construimos nuestra realidad. Fernández (2008) afirma que la realidad es “la forma de organización de la experiencia personal en la que cada individuo refleja su representación del mundo (incluyendo su autorrepresentación)” (p.115). Asimismo, las creencias pueden incorporarse o modificarse a lo largo de la vida,

dando lugar al cambio de aquellas que resultan perjudiciales o negativas, por otras más adaptativas y funcionales.

La escuela funciona como un sistema de autorregulación, al adoptar normas y reglas que orientan el comportamiento de los/as estudiantes. Caballo (2005) sostiene que “la autorregulación permite seleccionar activamente las situaciones a las que nos exponemos” (p.92). Por ello, la observación y la evaluación de la propia conducta resultan fundamentales.

A su vez, reconocer las propias emociones y tener conciencia de ellas, permite por un lado, controlar las emociones en ciertas situaciones, posibilita mantener la atención, la motivación y la creatividad; y, por otro, da lugar al reconocimiento de las emociones ajenas a través de la empatía. Tal como afirma Goleman (1996),

la conciencia de uno mismo es la facultad sobre la que se erige la empatía, puesto que, cuanto más abiertos nos hallemos a nuestras propias emociones, mayor será nuestra destreza en la comprensión de los sentimientos de los demás. (p.114)

Desde esta misma línea, la red de relaciones que sostienen al sujeto adquiere relevancia, ya que puede ayudar a modificar conductas sociales inadecuadas, y a su vez, el aumento de habilidades sociales podría generar que esa red social también crezca. Peñafiel Pedrosa y Serrano Garcia (2010) plantean que las habilidades sociales son conductas necesarias para realizar de manera eficaz una tarea interpersonal, a través de conductas que pueden ser aprendidas. En este sentido, “Las habilidades sociales tienen componentes motores y manifiestos (conducta verbal), emocionales y afectivos (ansiedad o alegría), y cognitivos (percepción social, atribuciones y autolenguaje)” (Peñafiel Pedrosa y Serrano García, 2010, p.6). Desde esta perspectiva, resulta fundamental promover la adquisición de habilidades sociales en el contexto educativo, con el fin de favorecer la convivencia entre los/as estudiantes y potenciar interacciones basadas en la asertividad.

Ante esto, cabe preguntarse ¿qué es una conducta asertiva? Glover (2018), entiende la asertividad como la habilidad para expresar de forma adecuada y clara, los sentimientos,

ideas, emociones, como sujetos de derechos, sin dañar ni humillar a otros. Implica manifestar los propios pensamientos desde el respeto tanto hacia uno mismo como hacia los demás, sin sentir ansiedad ni incomodidad.

El comportamiento asertivo permite al sujeto regular su ambiente y su propio accionar, generando bienestar consigo mismo y con los otros, aumentando de esta manera el autoestima. Ser asertivo implica expresar respeto hacia las propias necesidades y hacia las necesidades de los demás. El objetivo de la aserción es la comunicación, la cual, como se mencionó anteriormente, se espera que sea clara, directa y no ofensiva, Roca (2003) menciona que pretende “ayudarnos a ser nosotros mismos, a desarrollar nuestra autoestima y a mejorar la comunicación interpersonal, haciéndola, más directa y honesta” (p.10). La asertividad favorece la adopción de defensas para las relaciones interpersonales y aumenta la confianza personal. Greccy y Grechel (2021) mencionan

La comunicación asertiva permitirá a la persona obtener beneficios tanto en el área personal como profesional: desarrolla la seguridad personal, la autoimagen, la autoestima, el autoconcepto, se es más eficiente en el manejo de situaciones de conflicto y permite evitar las situaciones estresantes. A la vez, hace que la persona esté a gusto consigo misma y para con los demás. Sin duda hace a la persona más efectiva en el acto comunicativo, lo que resulta indudablemente imprescindible en el contexto de la dirección de procesos educativos. (p.134)

En esta misma línea Castanyer (2010) menciona que una persona asertiva tiene una postura propia frente a determinada situación, al mismo tiempo que expresa comprensión hacia las posturas de los demás. Además puede expresar sentimientos tanto de gratitud, afecto, como de insatisfacción, dolor; presenta buena autoestima, respeta a los demás, siente satisfacción en sus relaciones y habla de manera segura.

Adoptar conductas asertivas, permite una disminución de ansiedad, a su vez que las relaciones íntimas se transforman de manera más significativa. Esto favorece a una mejor adaptación social, y permite resultados inmediatos, tales como una mejor expresión de las emociones, un mayor sentimiento de poder, lo que permite conseguir objetivos deseados. La

asertividad permite conocerse a sí mismo, registrar los sentimientos y emociones, que atraviesan al sujeto, y de esta forma poder autorregularse antes de dirigirse hacia el otro. A su vez permite conocer y registrar cómo el otro se siente frente a dicha situación. Promover conductas asertivas en el grupo escolar permite conocerse y respetarse aún más, lo cual es primordial para una buena convivencia.

## **6.2 LA GESTIÓN DE LAS EMOCIONES Y LA COMUNICACIÓN COMO PILARES PARA LA CONVIVENCIA**

En cada encuentro o situación, se emiten señales emocionales, las cuales impactan en quienes nos rodean. Caballo (2005) menciona que

La persona busca algunas situaciones y evita otras. Está afectada por las situaciones en las que se encuentra, pero también afecta a lo que está pasando y contribuye continuamente a los cambios en las condiciones situacionales y ambientales, tanto para sí mismo como para los demás. (p.82)

Tanto la comunicación verbal como la no verbal son componentes centrales de las habilidades sociales. Estas últimas son “conductas - y también de pensamientos y emociones- que aumentan nuestras posibilidades de mantener relaciones interpersonales satisfactorias y de conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos” (Roca, 2003, p. 8).

Resulta fundamental observar de manera detallada cada gesto, mirada, posición corporal. Muchas veces es el lenguaje no verbal quien reemplaza a la palabra, cuando ésta no encuentra la manera de salir, ya que no todas las personas pueden expresar verbalmente sus emociones. Roca (2003) menciona que el rostro manifiesta nuestras emociones, siendo nuestra fuente principal para expresarnos. Al expresar las emociones, se brinda una retroalimentación persistente durante una conversación, señalando comprensión, acuerdo o desacuerdo. Es importante observar tonos de voz, posiciones del cuerpo, gestos, expresiones faciales, entre otras. Por este motivo, es relevante reflexionar sobre el valor y la amplitud de la comunicación.

Goleman (1996) nos invita a pensar que “las emociones nos permiten afrontar situaciones [...], cada emoción nos predispone de un modo diferente a la acción; cada una de ellas nos señala una dirección” (p.14).

Somos sujetos de lenguaje, desde Roca (2003), se puede pensar en la importancia del buen manejo de la comunicación dentro de la convivencia, no solo a la hora de emitir el mensaje, sino también cuando aceptamos lo que el otro nos quiere decir. Desde una escucha activa, una mirada comprensiva, un gesto que acompaña, permitiendo al otro sentirse comprendido, validado, reconocido, escuchado.

Por otro lado, es fundamental detallar ¿Cómo sería una conducta no asertiva?. Caballo (2005), plantea que la persona no logra expresar de manera honesta sus sentimientos, pensamientos y opiniones. Demostrando de esta forma una falta de respeto hacia él/ella mismo/a. Como en toda comunicación, también está acompañada de conductas no verbales, pero en este caso no asertivas, como una postura corporal tensa, evitación de la mirada, tono de voz bajo, entre otros. La conducta no asertiva viene de la mano de ciertas consecuencias, generando que la persona se sienta incomprendida, no incluida. Puede por otro lado no sentirse conforme con los resultados, provocando que se sienta mal consigo misma, por no expresar de manera adecuada sus sentimientos e ideas. Este tipo de conductas, puede expresarse de manera directa o indirecta. Entendiéndose de manera directa, cuando aparecen ofensas verbales, insultos, humillaciones, amenazas, gestos inadecuados. Por otro lado, de manera indirecta hace referencia al uso del sarcasmo, comentarios malintencionados, y a su vez comentarios por lo bajo.

El comunicarse de manera no asertiva genera implicancias negativas en el otro, influyendo y afectando la convivencia escolar. Los integrantes del grupo pueden sentirse incómodos, el clima puede tornarse tenso, y se dificulta la expresión plena de sentimientos y opiniones. Greccy y Grechel (2021) expresan que en todo vínculo social aparecen situaciones

conflictivas, las cuales pueden causar estrés y ansiedad, impidiendo que los sujetos se desenvuelven de manera plena. Puede observarse en personas que no logran expresar sus sentimientos, no son capaces de pedir favores, no les es posible resolver situaciones conflictivas. Pero a través del uso de la comunicación asertiva como herramienta, podrán actuar adecuadamente desde un buen acto comunicativo, defendiendo sus opiniones, sin dañar al otro/a.

Una vez más vemos la importancia de la comunicación asertiva, el registro del otro, desde una escucha activa. Las conductas asertivas pueden potenciarse a través de la enseñanza del uso de estrategias y habilidades interpersonales. Caballo (2005), menciona el rol fundamental que cumple el entrenamiento de las habilidades sociales, a partir del cual se potencia a aumentar la conducta adaptativa. Asimismo, Bisquerra Alzina (2003), establece que la educación emocional es

Un proceso educativo continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objetivo de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (p.27)

Pequeños pasos en este terreno generan transformaciones significativas en la convivencia escolar, favoreciendo espacios donde todas las personas se sientan parte. Desde nuestro rol, trabajamos a partir la psicoeducación hacia los/as estudiantes, desde la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020), se describe la tarea del profesional de psicología como,

busca abordar situaciones cotidianas en la vida de las personas, que se vuelven complejas por el desconocimiento [...] se conceptualiza este modelo como una herramienta de cambio, porque involucra los procesos cognitivos, biológicos y sociales particulares de cada individuo para garantizar la autonomía y mejorar la calidad de vida. (p.170)

En este sentido, el fortalecimiento de las habilidades sociales, a través de la psicoeducación, se presenta como una herramienta clave para promover el desarrollo integral de los/as estudiantes. Siguiendo a los autores, estas intervenciones no solo favorecen

conductas más adaptativas, sino que también impactan positivamente en el bienestar personal y social, generando una sana convivencia..

## **7. MODALIDAD DE TRABAJO**

El Trabajo Integrador Final (de ahora en adelante mencionado TIF), se realizará en conjunto a los aportes del autor Jara Holliday (2011), el cual nos invita a pensar sobre la importancia que tiene un procesos de sistematización, ya que no solo es un proceso que nos ayuda a ordenar la información obtenida, sino que nos permite ir un poco más allá de ese simple hecho, nos demuestra lo fundamental que es la propia experiencia. La experiencia es un proceso complejo, vital, único de cada persona. Sistematizar es hacer una “interpretación crítica” (p.4) de dicha experiencia, lo cual a su vez, nos permite darle un significado, y aprender de ella, desde un marco teórico.

Pensar en el proceso de sistematización en relación a las PPS, me permitió vivir las prácticas de otra manera, me enseñó a releer tanto mis observaciones, como mis registros, ya no implicaba solo ir a terreno, sino comprometerme con él, formar parte de ese espacio, interactuar y aprender. Poder darle un sentido y significado a las experiencias es parte de nuestro rol como futuros psicólogos educacionales, para poder estar abierto y dispuesto a pensar en el abanico de posibilidades que acompaña a cada experiencia.

## **7.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN**

La población que abarca los objetivos de mi práctica en terreno, son estudiantes de ciclo básico, de la escuela secundaria Santa Teresa de Jesus. Por un lado, los/as estudiantes de primer año, tienen entre 11 y 12 años, por otro lado, los/las estudiantes de segundo año, su rango etario varía entre 12 y 13 años. A su vez, hay un gran equipo que acompaña, como lo es la directora, la vicedirectora, dos preceptoras ya que cada año tiene una preceptora a cargo, psicóloga, y docentes.

Cabe destacar que cada curso tiene dos divisiones, A y B. En primer año A son 35 estudiantes, por otro lado, en primer año B, son 37 estudiantes. En segundo año A son 38 estudiantes, y en segundo año B son 40 estudiantes. Como se mencionó anteriormente, hoy en día es un colegio mixto, el cual poco a poco su población va a ir variando con la incorporación de varones.

## 7.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

A lo largo de mi trayectoria en terreno, pude disponer de diversas técnicas, las cuales me ayudaron a recolectar información. Desde el comienzo, pude guiarme de Rockwell (2005), para acompañar mi experiencia con un registro, en un cuaderno de campo, es decir anote de manera detallada no solo aquello que observaba y escuchaba, sino que también puede registrar mis sentimientos y sensaciones ante los hechos, lo que me permitió prestar atención a todo lo que implica una experiencia en campo.

En una primera instancia comencé desde la observación no participante dentro de los diversos espacios, la autora Guber (2001) menciona “ la observación ubicaría al investigador fuera de la sociedad, para realizar su descripción con un registro detallado de cuanto ve y escucha”.(p.22) Luego de a poco se fue transformando en una observación participante, la cual implica

Observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en tomo del investigador, y participar en una o varias actividades de la población. [...]; La "participación" pone el énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a "estar dentro" de la sociedad estudiada. (p.22)

A su vez tomamos entrevistas semiestructuradas, lo que me ayudó de a poco a poder ir interactuando y conociendo a los/as distintos/as estudiantes. Hernandez Sampieri et al. (2014), las entiende como guías de preguntas, en donde el entrevistador tiene la flexibilidad de ir agregando preguntas durante el transcurso de la entrevista. A su vez, Caballo (2005), nos

ayuda entender a la entrevista como una herramienta indispensable, el autor menciona que las personas son “la mejor y, a veces la única, fuente de información sobre sus experiencia interpersonal y sobre sus pensamientos y emociones asociados con esa experiencia” (p.143)

Posteriormente, para la planificación de acciones decidimos usar la modalidad taller, el cual nos permite plasmar nuestros objetivos, y ver cómo se desenvuelven en referencia a ello, a su vez les permite a los/as estudiantes expresarse creativamente.

La autora Lago (2012 citado en Secretaría de Salud Mental y Adicciones 2013), sostiene que:

Sostener un taller abarca muchas instancias: la planificación y la coordinación de las clases o encuentros; el análisis y elaboración de estrategias interdisciplinarias; el registro de las prácticas, las producciones y los recorridos de los participantes; la formación, supervisión y capacitación; la puesta en público de las producciones conceptuales y artísticas; la elaboración de proyectos; los festejos y celebraciones propios de las trayectorias grupales (p.24).

A la hora de diseñar los talleres, tuvimos en cuenta las particularidades de cada curso, para poder cumplir de forma adecuada y segura. Junto a mi compañera planificamos cuatro talleres, los cuales se repiten en cada curso. Fueron dinámicos, divertidos, pero a la vez reflexivos. Permitted a cada estudiante pensarse de manera diferente, les posibilita que amplíen su mirada, que miren su contexto, y que de a poco comiencen a identificar aquellos aspectos que interfieren en su día a día, para poder potenciarlos saludablemente, como lo son las formas en que se comunican entre ellos/as, cómo es la escucha en la convivencia, como es la participación.

### 7.3 ASPECTOS ÉTICOS

Es de suma importancia mencionar a la Federación de Psicólogas y Psicólogos de la República Argentina (FEPPRA), organismo que establece el Código de Ética Profesional vigente (2016), el cual orienta el ejercicio de la psicología a partir de un conjunto de valores, principios y normas que regulan y guían el accionar profesional en los distintos ámbitos de intervención. El Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba (2016) menciona cinco principios que debemos respetar y cumplir, los cuales son “1) Respeto por la Dignidad de las Personas y los Pueblos 2) Cuidado competente 3) Integridad 4) Responsabilidades Profesionales y Científicas 5) Responsabilidad social.” (p.3)

Durante nuestras prácticas profesionales, tenemos el mismo sistema normativo deontológico que cumplir y respetar, el cual se adapta a las normas de la institución, la Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013), da cuenta del consentimiento informado, el cual abarca brindar información clara de cada acción que realicemos, implica respaldar la autonomía de cada estudiante, de igual manera que les posibilita retirarse del espacio si lo ven necesario. Por otro lado el secreto profesional, asegura la confidencialidad de los/as estudiantes, siempre y cuando su vida o la de terceros no esté en riesgo, es por ese motivo que en el registro de cuaderno de campo, solo se ponen iniciales de nombres. Junto a mi compañera nos implicamos en cada jornada con habilidades competentes, promovemos hacia vínculos saludables y nos preocupamos por el bienestar de cada estudiante. El poder releer mis registros del cuaderno de campo, e intercambiar puntos de vista con mis compañeros y docente supervisora, me permite reconocer sesgos de interpretación y modificarlos, adoptando de esta manera responsabilidad y compromiso sobre la sociedad estudiada.

## **8. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA**

## 8.1 RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO

El día 15 de abril, comenzábamos las tan esperadas prácticas Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), nos encontramos con mi compañera en los banquitos de la entrada de la institución, y dijimos “estos banquitos van a ser nuestro punto de encuentro” (recuperado del registro del cuaderno de campo, 15-04-2025), sentía un abanico de emociones, entre miedo, orgullo, incertidumbre, felicidad, y ansiedad. Ingresamos a la institución y observábamos cada pequeño detalle que nos rodeaba. Quedamos en ir los días martes y jueves. Comenzamos observando distintos cursos, tanto de ciclo orientado, como de ciclo básico, pero con el pasar de los días, sentí mucho interés por el ciclo básico, al igual que mi compañera, por lo tanto, comenzamos a observar las clases de primer año y segundo año.

A lo largo de mi proceso de prácticas pre profesionales, mi interés por el rol como psicóloga educacional fue creciendo, tuve la oportunidad de participar en distintos eventos y situaciones, las cuales muchas de ellas me han enseñado a observar de manera participante y escuchar activamente cada interacción, al comienzo fue todo un desafío, pero poco a poco fui agilizando mi rol.

En los recreos comenzamos a interactuar más con los/as estudiantes, lo cual no fue una tarea difícil, ya que ellos venían con muchas dudas e incertidumbres sobre nuestro rol, nos preguntaban entre risas nerviosas “¿ustedes qué hacen acá?” (Recuperado del registro del cuaderno de campo, 29-04- 2025). Recibimos mucho cariño y respeto por parte de los/as estudiantes, nos esperan con abrazos, sonrisas y muchas ganas de conversar.

Durante las jornadas tuvimos la posibilidad de acercarnos al gabinete Psicopedagógico, en donde se formaron intercambios muy enriquecedores, me gustó aprovechar ese espacio para sacarme dudas. De igual manera podíamos acercarnos siempre

que lo necesitemos a la dirección, para organizar actividades, fijar días y horarios, por ejemplo, realizamos dos pequeñas actividades, en donde les realizamos preguntas, con el fin de conocerlos un poco más, saber como se sienten ellos en la convivencia, que cosas les gustaría sumar o cambiar, de qué manera se comunican entre ellos, y que sienten cuando no podían hacerlo.

La sala de profesores es un espacio en donde entraban en juego intercambios de ideas, pensamientos y sensaciones, muy interesantes. Entre esos tantos, una mañana la profe de psicología mencionó acerca de lo que ella observa como realidad de los/as estudiantes: “son muy inteligentes pero no aceptan las emociones, no registran las emociones”(Recuperado del registro del cuaderno de campo, 27-05-2025).

En el transcurso de observar a los/as estudiantes de primer y segundo año, pude dar cuenta que tienen características que los identifica como curso, si bien ambos cursos fueron conversadores durante las clases, eran respetuosos con sus docentes. Lo que llamó mi atención es que segundo año B, estaba integrado sólo por estudiantes mujeres, lo cual implica mucha diferencia con segundo año A, el cual actualmente es mixto.

Pude conocer las particularidades de cada división, no solo por la observación de las clases, sino también a través de la participación de distintos eventos, durante el mes de abril, se realizó la competencia de Albertianos y Teresianos, es un espacio que me permitió verlos trabajar en equipos, contentos, escuchando las ideas de los otros. A su vez hubo situaciones en donde pude escuchar cómo se sentían ellos, en su convivencia una estudiante mencionó de manera angustiada: “yo creo que a veces nos excedemos y le puede hacer muy mal a la persona” (recuperado de mi registro de cuaderno de campo, 24-4-2025). Esto me motivó a darme cuenta de la importancia de la comunicación asertiva dentro de un espacio.

La institución todos los años realiza la convivencia, este año fue el día 19 de mayo, con segundo año, realizada en el parque del Kempes. Se realizaron distintos momentos de

reflexión y juego, ellos/as pudieron hacer un freno en su rutina para pensar y pensarse junto a otros.

Las personas que forman parte de la comunidad educativa siempre nos dieron lugar a que participemos de las distintas actividades educativas. En el mes de junio, se realizó el taller docente, sobre los vínculos, fomentando a la promoción de bienestar. Fue una experiencia muy enriquecedora. Se mencionó a la escuela como un “espacio para promover y se abordaron las problemáticas actuales”: “ hoy a veces hay grupos que desbordan con los conflictos”, “son muchas situaciones en el día, y en el curso genera malestar “ abordar a tiempo el tiempo”, “Enojos, malas miradas, comentarios, comentarios por redes” (Recuperado del registro del cuaderno de campo, 4-06-2025).

A su vez se realizó el taller de Educación Sexual Integral (ESI), sobre el bullying y la discriminación, con segundo año A, dirigido por la preceptora. A partir de preguntas disparadoras, salieron cosas muy interesantes, se utilizó la película “Wonder”, como ejemplo: “¿ Qué pasa por ser diferente? ¿ por qué nos molesta tanto que el otro sea diferente a mí?” (Recuperado del registro del cuaderno de campo, 11-06-2025). Fue muy llamativo ver cómo la gran mayoría participaba, y pudieron salir cosas relevantes y valiosas.

Siempre supe que el contexto educacional iba a ser el elegido a la hora de realizar mis prácticas, disfruto de cada jornada y aprendo de cada persona que forma parte de la institución. Mi recorrido durante estos meses, despertó en mí el interés por la comunicación asertiva y la empatía en la convivencia, desde mi parecer ocupan un lugar pertinente para fortalecer los vínculos saludables. Una comunicación asertiva permitirá el pleno desarrollo del sujeto, al fomentar la empatía, la escucha, la aceptación del otro, dando a lugar a la palabra para que no se generen malos entendidos, y evitar malos tratos. Desde esta mirada , pude acercarme a delimitar mi eje de sistematización.

En el mes de agosto comenzamos a pensar en nuestro posible tema de eje y a planear las intervenciones para realizarlas durante los meses de septiembre y octubre. A su vez coordinamos con la directora y la psicóloga referente de la institución para mostrárselos y fijar días de los talleres, los cuales iban a comenzar con primer año y posteriormente con segundo año. Cada intervención fue pensada de manera cautelosa para que todos se sientan cómodos durante las actividades, y esto fue posible gracias a nuestro recorrido a lo largo del año, en el cual pudimos conocerlos a cada uno de ellos/as. Una vez aprobadas las intervenciones, aprovechamos los espacios para preparar los materiales necesarios, llevamos cartulinas, fibrones. “La preceptora de tercer año nos vio y entre risas nos dijo que siempre nos veía haciendo manualidades, y nosotros le contestamos entre risas que psicología es una carrera muy extensa” (Recuperado del registro del cuaderno de campo, 19-08-2025).

El primer día del mes de septiembre comenzamos las prácticas con primer año A, “tengo muchas emociones encontradas, un poco de nervios, pero estoy muy feliz” (Recuperado del registro de cuaderno de campo, 1-09-25). Les contamos a los/as estudiantes que íbamos a realizar cuatro talleres, en donde trabajaremos sobre la convivencia, les comentamos que nos gustaría que se diviertan y que aprovechen los espacios para salir de la rutina y que puedan conectarse con ellos/as mismos y con sus compañeros/as. Durante el mes de septiembre realizamos distintas intervenciones que me permitieron obtener información pertinente para acercarme a mis objetivos del TIF. Los/as estudiantes a lo largo de los talleres, trabajaron de manera comprometida, pudieron divertirse, y de igual manera reflexionar sobre la conveniencia de su curso. El último día de taller, les propusimos un juego en donde al final de la meta debían decir que es parecieron los talleres y que aprendieron, “muy bueno este taller, me encanto mucho, aprendí a convivir con mis compañeros, pude expresar lo que sentía”, “si hay comunicación podremos saber cómo se siente el otro y mejorar”, “a saber

expresarme y poder tener un poco de confianza en todos y con todos” (Recuperado del registro de cuaderno de campo, 25-09-2025).

Durante el mes de octubre realizamos las intervenciones con segundo año. Cuando pensamos las planificaciones para estos cursos, en primer instancia considerábamos utilizar las mismas que había realizado con primer año, pero a lo largo de los talleres con primero, y a partir de la experiencia que fuimos obteniendo, nos dimos cuenta que hay mucha diferencia entre ambos cursos, por ende cambiamos las intervenciones para segundo año. Los encuentros con ambos cursos de segundo año, fueron muy significativos, pudieron expresar cómo se sienten y reflexionaron sobre aquellas pequeñas o grandes cosas que dificultaban la convivencia. “Me molesta cuando cuento algo y me dicen algo negativo” “Me dan mucha bronca los comentarios pasivos-agresivos” (Recuperado del registro del cuaderno de campo, 7-10-2025)

## **8.2 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA**

A continuación, se presenta el análisis de la experiencia de la práctica profesional supervisada, entendido como un espacio de interpretación crítica del recorrido vivido. Desde la perspectiva de la sistematización propuesta por Jara, este análisis no se limita a describir las acciones realizadas ni a confirmar los aportes teóricos, sino que busca problematizar los sentidos de la experiencia, los efectos de las intervenciones, las tensiones emergentes y los aprendizajes construidos a lo largo del proceso.

### **8.2.1 TIPOS DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL ENTRE ESTUDIANTES EN EL AULA**

En primera instancia considero importante trabajar sobre el primer objetivo de este trabajo, el cual se refiere a identificar los tipos de comunicación que prevalecen entre los/as estudiantes en el espacio áulico. La escuela constituye un espacio que brinda a los/as estudiantes la oportunidad de interactuar, comunicarse y vincularse con otros. Cada persona llega con su propia realidad a relacionarse con la realidad de los demás, lo que da lugar tanto a la diferencia como a lo semejante. En este sentido, resulta fundamental que cada estudiante pueda reconocer al otro en su singularidad y respetarlo, favoreciendo una convivencia saludable y promoviendo la empatía en los vínculos interpersonales.

El Instituto Santa Teresa de Jesús cuenta con un Acuerdo Escolar de Convivencia (2014), a partir del cual se fomenta “en cada estudiante actitudes de respeto, libertad e inclusión. Asimismo, como escuela católica buscamos contribuir al desarrollo de competencias y capacidades fundamentales, que conviertan a nuestros estudiantes en ciudadanos, de ciencia y conciencia” (p.5).

Durante las jornadas en la institución fue posible identificar, de manera reiterada situaciones en las que se evidenciaba un escaso reconocimiento del otro durante el desarrollo de las clases. Esta situación se evidenció, en primer lugar, a través del conocido bullicio, que superaba los reiterados pedidos de silencio por parte de los/as docentes: “No puedo estar todo el tiempo pidiendo silencio. Ya son grandes” (Recuperado del registro de cuaderno de campo, 22-07-25) “son pares, a los compañeros hay que apoyarlos, este clima es horrible para hacer un oral, un poco de empatía, ayúdenme a crear el buen clima, las chicas dan fe que en la facultad van a tener que cerrar materias con orales” (Recuperado del registro de cuaderno de campo, 3/06/25). Estas manifestaciones también fueron expresadas por algunos/as estudiantes: “Estudiante de segundo año A: me frustra demasiado que no hagan silencio” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 7-10-2025) “Estudiante de primer año B: que

hagan más silencio, que se tengan un poco mas de respeto” (recuperado del registro de cuaderno de campo,12/08/25 ).

Durante nuestro recorrido institucional, observamos, en algunas ocasiones, modos inapropiados en las formas de relacionarse y comunicarse entre los/as estudiantes. En este sentido, se registró la siguiente situación durante un taller: “durante la actividad del ovillo un estudiante se dirigió a otro con el mal uso de la palabra “ Down””(recuperado del registro de cuaderno de campo,1-09-2025). En esta misma línea durante una actividad desarrollada, en donde cada estudiante debía escribir tarjetas de compromiso, se registró: “Estudiante 1: Me gustaría que... me respeten y que me traten bien” “Estudiante 2: Me gustaría que... no faltar el respeto al otro” “Estudiante 3: me comprometo a...tratar mejor a las personas” “Estudiante 4: Me gustaría que... tengan respeto con los gustos de otras personas” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 1-09-2025). Greccy Castro y Grechel Calzadilla (2021) nos ayudan a pensar que en todo vínculo social aparecen situaciones conflictivas, las cuales pueden causar estrés y ansiedad, impidiendo que los sujetos se desenvuelven de manera plena. Puede observarse en personas que no logran expresar sus sentimientos, no son capaces de pedir favores, no les es posible resolver situaciones conflictivas. Pero a través del uso de la comunicación asertiva como herramienta, podrán actuar adecuadamente desde un buen acto comunicativo, defendiendo sus opiniones, sin dañar al otro/a.

Frente a estas situaciones, surgió la necesidad de diseñar espacios de intervención que permitieran abordar las formas de comunicación no asertivas presentes entre los/as estudiantes de los primeros años del ciclo básico. Al respecto, Caballo (2005), menciona que “la conducta agresiva en una situación puede expresarse de manera directa o indirecta. La agresión verbal directa incluye ofensas verbales, insultos, amenazas y anotaciones hostiles o humillantes. El componente no verbal puede incluir gestos hostiles o amenazantes” (p.365). Siguiendo con el autor, como en toda comunicación, también está acompañada de conductas

no verbales, pero en este caso no asertivas, como una postura corporal tensa, evitación de la mirada, tono de voz bajo, entre otros, como se registró durante una conversación en un taller: “Estudiante 1: Algunos te miran con más cariño que otros”, “Estudiante 2: Cuando las cansamos, ya te miran mal y te hacen caras jajaja”(Recuperado del registro de cuaderno de campo 22-10-2025). La conducta no asertiva viene de la mano de ciertas consecuencias, generando que la persona se sienta incomprendida, no incluida. Puede por otro lado no sentirse conforme con los resultados, provocando que se sienta mal consigo misma, por no expresar de manera adecuada sus sentimientos e ideas. Este tipo de conductas, puede expresarse de manera directa o indirecta. Entendiéndose de manera directa, cuando aparecen ofensas verbales, insultos, humillaciones, amenazas, gestos inadecuados. Por otro lado, de manera indirecta hace referencia al uso del sarcasmo, comentarios malintencionados, y a su vez comentarios por lo bajo.

El comunicarse de manera no asertiva genera implicancias negativas en el otro, influyendo y afectando la convivencia escolar, ya que los integrantes del grupo pueden sentirse incómodos, y el clima puede tornarse tenso, y se dificulta la expresión plena de sentimientos y opiniones. En esta misma línea estudiantes expresaron en diversas situaciones: “Estudiante 1: es malo tener que llegar a discutir”, “Estudiante 2: si peleamos está todo raros y el silencio es incómodo” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 30/07/25 ). “¿Que sentis cuando no te miran o cuando parece que no te registran? Estudiante: cuando no me miran o no me escuchan siento que lo que estoy diciendo no es tan importante entonces no lo cuento con el mismo entusiasmo” (Recuperado del registro de cuaderno de campo, 31-10-25).

A partir de lo mencionado, surge la reflexión acerca del importante rol que cumplen la conducta asertiva tanto en las personas como en la escuela y en la sociedad en general. Glover (2018), define la asertividad como la habilidad para expresar de forma adecuada y clara, los

sentimientos, ideas, emociones, como sujetos de derechos, sin dañar ni humillar a otros. Implica manifestar los propios pensamientos desde el respeto tanto hacia uno mismo como hacia los demás. Un comportamiento asertivo permite al sujeto regular su ambiente y su propio accionar.

La escuela, entendida como un sistema de autorregulación, a través de sus normas, valores y reglas, promueve la orientación y el acompañamiento de los/as estudiantes a lo largo de todo su ciclo lectivo mediante convivencias, talleres y actividades grupales, tanto dentro como entre cursos. Caballo (2005), sostiene que “la autorregulación permite seleccionar activamente las situaciones a las que nos exponemos” (p.92). Desde nuestro rol, trabajamos desde la psicoeducación hacia los/as estudiantes, desde la OMS (2020), se la define como

busca abordar situaciones cotidianas en la vida de las personas, que se vuelven complejas por el desconocimiento [...] se conceptualiza este modelo como una herramienta de cambio, porque involucra los procesos cognitivos, biológicos y sociales particulares de cada individuo para garantizar la autonomía y mejorar la calidad de vida. (p.170)

Durante el transcurso de los talleres, trabajamos con diferentes estrategias orientadas a la psicoeducación. Por ejemplo utilizamos la metáfora del ovillo de lana, en donde ellos/as tejían su propia red como curso, iban nombrando y reconociendo aspectos positivos de sus compañeros/as, “Estudiante 1: Me gusta tu sonrisa” “Estudiante 2: Me gusta tu forma de ser” “Estudiante 3: Me gusta que me haces reír” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 7/10/25). Luego les preguntamos qué significaba esa red para ellos, mencionaban: “Unión” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 2/09/2025), “Estudiante 1: Que todos somos parte de la red” “Estudiante 2: que debemos cuidarla” “Estudiante 3: Representa la unión y el compartir con los otros” “Estudiante 4: Representa que todos debemos ayudarnos” “Estudiante 5: Representa que somos buenos amigos” “Estudiante 6: Significa que todos nos

tenemos que sentir parte del curso” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 7/10/2025).

Desde esta forma de psicoeducar, a través de metáforas y espacios de encuentros, se pone en manifiesto que la asertividad implica expresar respeto hacia uno mismo y hacia los demás, lo cual permite disminuir la ansiedad, mejorar los vínculos interpersonales y favorecer el autoconocimiento.

En este sentido, el análisis de la experiencia permitió dar cuenta de la presencia predominante de formas de comunicación no asertivas entre pares, respondiendo al objetivo de identificar los tipos de comunicación interpersonal presentes en el contexto institucional.

### **8.2.2 COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EMPATÍA ENTRE PARES**

Continuando con el segundo objetivo, en el cual se plantea la promoción de la comunicación asertiva y el desarrollo de la empatía entre los/as estudiantes, resulta pertinente comenzar abordando las habilidades sociales, ya que es dentro del espacio institucional donde estas pueden potenciarse y transformarse a través de procesos de psicoeducación. Roca (2003) las define como “conductas - y también de pensamientos y emociones- que aumentan nuestras posibilidades de mantener relaciones interpersonales satisfactorias y de conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos”.

A partir de lo mencionado, cabe destacar que la comunicación verbal y no verbal constituyen componentes centrales de las habilidades sociales, ya que las personas, en este caso, los/as estudiantes, pueden expresar emociones, pensamientos e ideas a través de actos comunicativos.

Desde esta misma línea, la red de relaciones que sostiene al sujeto adquiere relevancia, dado que puede contribuir a la modificación de conductas sociales inadecuadas. Asimismo, el fortalecimiento de las habilidades sociales podría favorecer el crecimiento de

dicha red social. Peñafiel Pedrosa y Serrano Garcia (2010) sostienen que las habilidades sociales son conductas necesarias para realizar de manera eficaz una tarea interpersonal, las cuales pueden ser aprendidas.

Por su parte, Roca (2003) señala que el rostro manifiesta nuestras emociones, construyéndose como la fuente principal para expresarnos. Al expresar las emociones, se genera una retroalimentación constante durante la conversación, indicando comprensión, acuerdo o desacuerdo. En este sentido, resulta importante observar los tonos de voz, las posiciones del cuerpo, gestos y expresiones faciales, entre otros aspectos. A partir de ello, durante los talleres se les preguntó a los/as estudiantes si recordaban alguna situación en la que alguien los hubiera comprendido sin la necesidad de palabras, es decir, únicamente a través de un gesto. Frente a esta consigna, respondieron: “Estudiante 1: si lo recuerdo, me hizo sentir muy bien ya que me hace ver que me presta atención y se da cuenta como estoy, en fin me hace sentir entendida, querida, importante y escuchada” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 31-10-25).

En este sentido, puede observarse la importancia que adquiere el registro del otro, así como el sentirse mirados y escuchados por sus pares. Esto se evidencia en los siguientes relatos: “¿cómo se sienten cuando alguien las reconoce? Estudiante 1: Siento que les importo, Estudiante 2: me siento validada y que me quieren, Estudiante 3: Me da más ganas de venir al colegio” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 7/10/2025). A partir de lo trabajado y a lo largo de los talleres, se profundizó especialmente en el registro del otro a través de la mirada, la escucha, y la atención, entendidas como conductas asertivas, que en muchas ocasiones, suele pasarse por alto.

**Figura 4.**

*Actividad durante taller.*



Fuente: Recuperado del registro de cuaderno de campo, 9-09-2025

A lo largo de los talleres realizados fue posible identificar emociones, percepciones y modos de vinculación de los/as estudiantes frente a diversas situaciones cotidianas, especialmente en relación con la escucha, la mirada y el reconocimiento del otro. Si bien estos espacios habilitaron momentos significativos de reflexión y expresión emocional, también se observaron dificultades para sostener dichas actitudes fuera del encuadre del taller, lo que permitió reconocer los límites de la intervención puntual. Esta situación resulta coherente con

los aportes teóricos que señalan que el desarrollo de la empatía y de habilidades sociales requiere de procesos sostenidos en el tiempo y de contextos que acompañen y refuercen dichos aprendizajes (Goleman, 1996; Bisquerra Alzina, 2003; Caballo, 2005).

Frente a estas consignas, expresaron: “Estudiante 1: no hablar gritando y no insultarnos a veces “ “Estudiante 2: a veces no nos hablamos bien” “Estudiante 3: no me escuchan mucho” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 12/08/25). Asimismo, otro/a estudiante señaló: “Estudiante 4: Me parece importante... que haya más comunicación respecto a lo que nos hace sentir mal”(recuperado del registro de cuaderno de campo, 2/09/2025)

En este marco, resultó fundamental comenzar el trabajo desde el reconocimiento y registro de las propias emociones frente a distintas circunstancias, para luego avanzar progresivamente hacia el rol central que cumple la empatía en todas las relaciones. Tal como afirma Goleman (1996)

la conciencia de uno mismo es la facultad sobre la que se erige la empatía, puesto que, cuanto más abiertos nos halleemos a nuestras propias emociones, mayor será nuestra destreza en la comprensión de los sentimientos de los demás. (p.114)

A lo largo de los talleres, se trabajó sobre conceptos fundamentales que, en muchas ocasiones, suelen pasar inadvertidos, con el fin de que los/as estudiantes pudieran cuestionarse y apropiarse de ellos. Esto se evidencio en la siguiente situación: “¿qué podrían decir sobre la buena comunicación y empatía? Estudiante 1: De que la buena comunicación es lo esencial para una buena convivencia y la empatía nos ayuda a ponerlos en los zapatos de los otros” “Estudiante 2: Se puede decir que es importante hacer sentir al compañero parte del grupito” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 25/09/25)

Somos sujetos de lenguaje y, desde Roca (2003) es posible pensar en la importancia del buen manejo de la comunicación dentro de la convivencia, no solo al momento de emitir

un mensaje , sino también cuando se acepta aquello que el otro desea transmitir. Desde una escucha activa, una mirada comprensiva y un gesto que acompaña, se posibilita que el otro se sienta comprendido, validado, reconocido y escuchado. En relación con ello, se registró: “¿Que sentis cuando alguien te mira con atención o te escucha de verdad? Estudiante 1: me siento bien, me gusta, me siento importante, querida, escuchada” (recuperado del registro del cuaderno de campo, )

Finalmente Goleman (1996) invita a reflexionar acerca de que “las emociones nos permiten afrontar situaciones [...], cada emoción nos predispone de un modo diferente a la acción; cada una de ellas nos señala una dirección” (p.14). Desde esta perspectiva resulta pertinente pensar de qué manera se comunican las emociones. Frente a esta cuestión, los/as estudiantes expresaron: “¿Por qué creen que es importante comunicarse bien? Estudiante 1: Porque si hay comunicación los problemas son más fáciles de solucionar o mejorar la relación en sí”. “Estudiante 2: Si hay comunicación se puede expresar lo que se siente, lo que mejora el vínculo y además desahoga a la persona” “Estudiante 3: Porque podemos saber cómo se siente la otra persona” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 8/09/25). En concordancia con lo expuesto, Greccy Castro y Grechel Calzadilla (2021) sostienen que

la comunicación asertiva permitirá a la persona obtener beneficios tanto en el área personal como profesional: desarrolla la seguridad personal, la autoimagen, la autoestima, el autoconcepto, se es más eficiente en el manejo de situaciones de conflicto y permite evitar las situaciones estresantes. A la vez, hace que la persona esté a gusto consigo misma y para con los demás. Sin duda hace a la persona más efectiva en el acto comunicativo, lo que resulta indudablemente imprescindible en el contexto de la dirección de procesos educativos. (p.134)

De este modo, las intervenciones realizadas contribuyeron a trabajar la comunicación asertiva y la empatía, respondiendo al objetivo de promover habilidades sociales que favorezcan vínculos más respetuosos entre los/as estudiantes.

### **8.2.3 CONSTRUYENDO CONVIVENCIA ESCOLAR A PARTIR DEL DIÁLOGO Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA**

A partir de lo analizado, es posible retomar el objetivo orientado a favorecer la convivencia escolar a través de espacios de diálogo y participación activa. La experiencia permitió reconocer que dichos espacios resultan valiosos para habilitar la palabra y promover el encuentro entre pares; no obstante, también puso de manifiesto que la convivencia escolar se encuentra atravesada por múltiples factores que exceden la intervención puntual, tales como las dinámicas grupales previas, las normas institucionales y los tiempos escolares. En este sentido, la convivencia puede ser comprendida como un proceso complejo y en permanente construcción, en línea con los aportes que conciben a la escuela como un espacio de mediación cultural y relacional (Pérez Gómez, 2004; Greco, 2015).

Desde esta perspectiva, me pareció importante promover conductas asertivas dentro del espacio áulico, con el propósito de que ellos/as poco a poco pudieran ir interiorizando nuevas formas de manejarse en relación a los vínculos.

En relación con lo anterior, Zaldivar Perez (1994) mencionan que

el entrenamiento asertivo, constituye una de las formas para manejar las dificultades que se presentan en la comunicación interpersonal por falta de habilidades para expresar los sentimientos con respeto a sí mismo y a los demás. A través del entrenamiento la persona adquiere la habilidad para expresar de forma más eficaz sus opiniones, sentimientos y deseos personales de una forma directa, honrada y adecuada. (p.55)

En consonancia con esta propuesta, a través de talleres y encuentros durante los recreos, pudimos trabajar sobre las conductas asertivas, en donde, por medio de preguntas y juegos, el aprendizaje fue creciendo: “si no hay comunicación entre las personas podría haber malos entendidos y problemas entre ellos”. (recuperado del cuaderno de registro de campo,

25/09/25). Del mismo modo, ante la pregunta “¿Qué aprendieron del taller? Estudiante: aprendí a escuchar y a respetar a cada uno, respetar la opinión del otro. ¿Qué herramientas sumaron a lo largo del taller? Estudiante: mirada, respeto, escucha” (recuperado del cuaderno de registro de campo, 25/09/25).

Bisquera Alzina (2003), establece que la educación emocional es

un proceso educativo continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objetivo de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (p. 27)

En esta línea, resulta importante rescatar voces de estudiantes en donde expresan un poco sobre su recorrido de aprendizaje a lo largo de los talleres. Al respecto, ante la pregunta: “¿cómo llegaron? Estudiante: estaba nerviosa porque no pensé que íbamos a hacer este tipo de juegos, nos encantaba”. Por otra parte, frente a “¿cómo se van del taller?, expreso: Estudiante: muy felices la verdad, alegre, aprendimos bastante en el compañerismo más que todo”. (recuperado del cuaderno de registro de campo, 25/09/25). Asimismo, otro/a estudiante señaló: “¿Qué aprendieron del taller? Estudiante: aprendí que un simple acto puede alegrarle el día a otra que está mal y que hay que pensar bien lo que decimos porque puede afectar al otro”. En relación con las herramientas incorporadas, expresaron: “¿Qué herramientas sumaron a lo largo del taller? Estudiante: me voy sabiendo que a las personas se las respeta, que no está bueno tratar mal al otro por diversión y que escuchar es muy importante”. (recuperado del cuaderno de registro de campo, 25/09/25).

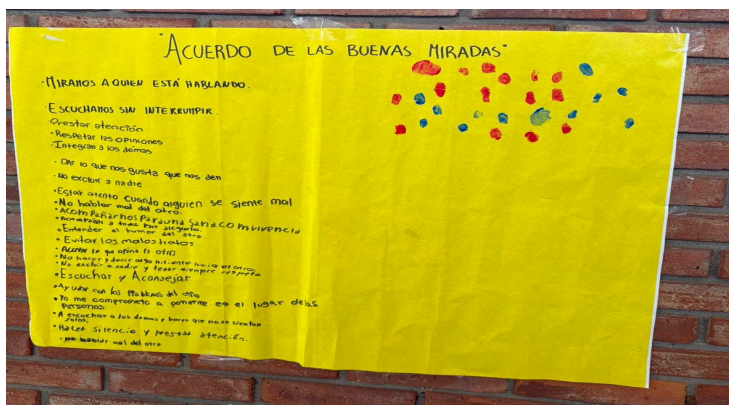
Desde esta perspectiva, Castanyer (2010) menciona que una persona asertiva tiene una postura propia frente a determinada situación, al mismo tiempo que expresa comprensión hacia las posturas de los demás. Además puede expresar sentimientos tanto de gratitud, afecto, como de insatisfacción, dolor; presenta buena autoestima, respeta a los demás, siente satisfacción en sus relaciones y habla de manera segura. En concordancia con lo expuesto, los/as estudiantes expresan la importancia que tiene para ellos un vínculo en donde haya

respeto, escucha y una comunicación adecuada: “Estudiante 1: Me parece importante... que haya más comunicación respecto a lo que nos hace sentir mal”, “Estudiante 2: Me gustaría que... haya respeto entre todos mis compañeros”. (Recuperado del registro de cuaderno de campo, 2/09/2025)

A partir de lo desarrollado los/as estudiantes realizaron un “acuerdo de las buenas miradas”, en donde cada uno/a expresó aquellas reglas que consideraron fundamentales para una sana convivencia.

### Figura 5.

#### *Actividad durante taller*



Fuente: Recuperado del registro, de cuaderno de campo, 9-09-25

Entre dichas reglas, algunos ejemplos son: “Estudiante 1: prestar atención”, “Estudiante 2: respetar las opiniones”, “Estudiante 4: integrar a los demás”, “Estudiante 5: no excluir a nadie”, “Estudiante 6: estar atento cuando alguien se siente mal”, “Estudiante 7: no hablar mal del otro”, “Estudiante 8: evitar los malos tratos”, “Estudiante 9: aceptar lo que opina el otro”, “Estudiante 10: no hacer ni decir algo hiriente hacia el otro” (recuperado del registro de cuaderno de campo, 8/09/25).

Caballo (2005), menciona el rol fundamental que cumple el entrenamiento de las habilidades sociales, a partir del cual se potencia a aumentar la conducta adaptativa. En este sentido, estos momentos de psicoeducación son muy favorables y necesarios para ellos para

una interacción adecuada y sana. En consecuencia los/as estudiantes expresaron: “¿cómo se van del taller? Estudiante 1: descubrimos nuestra propia personalidad, capaz nos sentíamos mal y no sabíamos”, “¿cómo se van del taller? Estudiante 2: siendo más compañeros de todos porque aprendí cosas de ellos y cómo se sienten”, “¿cómo se van del taller? Estudiante 3: el curso está mejor que antes, me divertí, sentimos que la mayoría del curso está más unido”, “Estudiante 4: ¿cómo se van del taller? fue muy divertido, me gustaría volver a hacerlo porque nos enseñó a ser más compañeros”.

La escuela surge como un espacio fundamental para el entrenamiento de la conducta asertiva. Tal como señala Garcia (2012) da cuenta de que el aprendizaje se da a partir de un entorno social, en donde se van desarrollando destrezas, como el desarrollo de competencias cognitivas en donde la interacción social es quien permite su crecimiento y la socialización. En esta misma línea, Rodríguez Quezada (2004) plantea que dichas competencias cognitivas refieren a la motivación, la flexibilidad, la autorregulación y la autoconfianza, aumentando la capacidad los/as estudiantes para afrontar diversas situaciones.

Durante los talleres abordamos la conducta asertiva y lo que ella implica desde diversas perspectivas y técnicas, como lo fueron la expresión a través del dibujo, de lo corporal, desde la escritura y la participación oral. Todas y cada una de las actividades les permitieron ir incorporando conductas asertivas cotidianas, como tolerar la espera y el turno para hablar, respetar cuando una persona tiene la palabra, cuidar los gestos cuando no estamos de acuerdo con algo nos disgusta, entre muchas otras cosas.

Cada estudiante ingresa a la institución con una mochila llena de emociones, sentimientos, pensamientos, los cuales muchas veces los exceden, es por ese motivo que es fundamental para una buena convivencia potenciar el aprendizaje hacia una adecuada autorregulación, y comunicación entre ellos. Para que puedan expresar no solo aquellas cosas

positivas, sino también lo negativo de manera adecuada, respetuosa hacia sus pares y docentes.

En relación con lo expuesto, el análisis permitió comprender la convivencia escolar como un proceso complejo, respondiendo al objetivo de favorecer espacios de diálogo y participación activa en el ámbito educativo.

## **9. CONSIDERACIONES FINALES**

En el siguiente apartado, se retoman los objetivos planteados al inicio de este trabajo, a los fines de indicar su cumplimiento, revisar nuevos interrogantes y dejar plasmados los aprendizajes desde el rol profesional.

A lo largo de mi permanencia dentro de la institución desde el rol de psicología educacional y desde la demanda principal por parte de esta, la cual fue trabajar con la convivencia, comencé a observar distintos tipos de relaciones y comunicaciones entre ellos, a partir de las cuales iban surgiendo ciertos interrogantes, como ¿Qué papel juega la comunicación entre los /as estudiantes? ¿Trabajar desde la conducta asertiva será beneficioso para ellos/as?. De a poco fuimos acercándonos a los distintos cursos del nivel secundario, pero junto a mi compañera decidimos trabajar con ciclo básico, específicamente con primer y segundo año. Al tomar esa decisión, comencé a observar de manera más detallada cómo eran ellos/as, como eran sus interacciones, sus formas de dirigirse al otro/a. Note que desde mi rol podría potenciar aquello que la institución también buscaba en su acuerdo escolar de convivencia, el respeto, la buena convivencia. Frente a esto pensé ¿De qué manera? ¿Desde que abordajes?. Comencé a acercarme a la conducta asertiva y todo lo que ella implica y desde allí comencé a plantearme los objetivos que quería lograr junto a los/as estudiantes.

En primera instancia podemos observar el primer objetivo, el cual hacía referencia a identificar el tipo de comunicación que predominaba entre los/as estudiantes. A través del recorrido por la institución fuimos detectando determinados comportamientos los cuales me llevaron a cuestionarme ¿cómo eran sus vínculos?, ¿cómo es la comunicación que prevalece entre ellos?. Cada división tanto de primer año como de segundo cuenta con un gran número

de estudiantes, lo cual implica que hay muchas diferencias como también similitudes. Ellos/as pasan gran parte de sus días en la institución, lo cual implica que el colegio se transforma en un lugar seguro, un lugar en donde ellos/as encuentran espacio para desahogarse, y muchas veces eso implica que no se miden el manejo de las emociones ni las formas en que las transmiten. Observamos gestos inadecuados entre ellos/as, contestaciones e interacciones inapropiadas, burlas y chistes los cuales escondían agresividad, no había un reconocimiento del otro/a, prevalencia una escasa expresión y validación emocional tanto con ellos/as mismos/as como con los/as demás, lo cual dificultaba la convivencia. Pudimos observar que en ambos cursos y ambas divisiones prevalecían conductas de tipo no asertivas, acompañadas de sentimientos de incomodidad, algunas veces generaba enojo y tristeza entre ellos/as. A través de los discursos de los propios estudiantes, pudimos dar cuenta que ellos necesitaban conocer nuevas formas de relacionarse, formas sanas y respetuosas, en donde se reconozca al otro/a más allá de la diferencia. Si bien es esperable en la adolescencia la verborragia, es fundamental trabajar sobre ella.

En segunda instancia, el segundo objetivo se refería a promover la comunicación asertiva con el desarrollo de la empatía entre los/as estudiantes. Partiendo del primer objetivo y lo observado de conductas de tipo no asertivas, fuimos trabajando a través de la modalidad de taller y la psicoeducación. En relación con la conducta asertiva, al comienzo costó un poco más que se animen a participar y expresarse en primera persona, pero poco a poco fueron haciendo suyos los talleres, volviéndose ellos/as los/as protagonistas. El objetivo de las intervenciones fue potenciar habilidades presentes en los/as estudiantes. Revisamos algunos conceptos claves como la empatía, la comunicación, la escucha, y de esta manera fuimos desglosando el concepto de asertividad a lo largo de los cuatro talleres con cada curso. Se apuntó a fortalecer los lazos entre pares, promover el respeto mutuo y generar un espacio que habilite la palabra, la escucha y un diálogo que contemple un estilo de comunicación basado

en el respeto sin imposiciones. Ellos/as mismos/as fueron implementando estos conceptos, a través de reglas y normas de convivencia que les parecían importantes, a través de reflexiones, dibujos, respuestas a preguntas, ejemplos de su vida cotidiana.

El segundo objetivo nos da paso a pensar en el último objetivo, el cual consiste en favorecer la convivencia escolar a través de espacios de diálogo y participación activa en los estudiantes. Cada taller permitió el crecimiento y potenciar aquellas habilidades sociales tan necesarias para la vida y que la institución destaca su importancia a través del acuerdo escolar de convivencia. Pudieron desenvolverse de manera adecuada y comenzar a utilizar los conceptos en distintas oportunidades más allá de los talleres. Aquellas voces que no son tan escuchadas encontraron su espacio para hacerse valer, aprender sobre la puesta de límites y que cada opinión importa siempre y cuando sea con respeto. Los espacios de diálogo fuera del espacio áulico crean un clima diferente, no hay bancos entre medio que separen, están todos en ronda, sentados al lado, escuchando lo que el/la compañero/a comparte.

Pudimos observar que hubo un gran crecimiento por parte de los/as estudiantes. Fueron capaces de ir detectando conductas de tipo no asertivas que prevalecían entre ellos/as, se fueron animando a poner límites y expresar de forma adecuada lo que les sucedía. Se observó un creciente respeto entre pares y una mayor unión, logrando que los encuentros funcionarán como espacios de reconocimiento.

A partir de lo descrito anteriormente puedo dar cuenta de que si se cumplieron los objetivos planteados, ya que pudimos dar cuenta del tipo de comunicación que prevalecía entre los/as estudiantes y a partir de allí trabajar desde la modalidad taller con las conductas asertivas, para potenciar las habilidades en ellos, y promover una sana convivencia.

De igual manera me parece fundamental que por parte de la Institución puedan continuar fomentando la convivencia entre pares, generando proyectos educativos

transversales, que sean abordados por distintos actores institucionales, a través de actividades psicoeducativas, trabajando sobre lo emocional, sobre las habilidades sociales y la asertividad.

Salir del espacio curricular, para que les permita a ellos/as mirarse desde otra perspectiva, no solo como compañeros/as de banco sino como estudiantes, amigos, que comparten el mayor tiempo del día, que cada uno viene con su mochila cargada de historia personal, y muchas veces encuentra al colegio como un espacio seguro, un espacio de encuentro y diversión.

A su vez sugerimos realizar encuentros entre las distintas divisiones, lo cual permitiría que se conozcan entre estudiantes, y compartan ideas, pensamientos, emociones, ya que se observó que no logran establecer vínculos más allá de su propio curso. Y permitiría una mejor integración en los años siguientes que les tocan unirse como un solo curso.

Desde mi rol como psicóloga educacional puedo manifestar que fue un gran desafío, ya que la escuela es un espacio en donde se despliegan emociones, historias, sentimientos. Un psicólogo educacional implica promover salud, desde un rol flexible, dinámico, en donde se fomentan espacios de aprendizaje y se abordan las múltiples necesidades a través del diseño y la planificación de distintas intervenciones, con el uso de distintas técnicas e instrumentos.

El psicólogo educacional es fundamental dentro de una institución ya que, orienta, asesora, potencia y genera espacios de escucha. Trabaja desde la psicoeducación en las distintas etapas de aprendizaje de cada uno/a de los/as estudiantes, es decir que acompaña a las trayectorias educativas y todo lo que acontece en la vida escolar en las dimensiones vinculares con los distintos actores institucionales.

No es un trabajo fácil, los cambios no se dan de un día para el otro, pero con el pasar del tiempo se generan grandes transformaciones en la vida de cada persona, implica un abordaje interdisciplinario, en donde se observa que el mundo individual está completamente relacionado con el mundo social. De esta manera, retomo palabras de Greco (2015, p.165)

cuando indica que un psicólogo/a en la escuela genera transformaciones en la producción de subjetividad, “colocando el foco de la intervención en los tiempos, espacios, tareas, modos de relación, instancias de acompañamiento, reconocimientos de potencialidades en los vínculos.”

### Figura 6.

Actividad durante taller



Fuente: Recuperado del registro de cuaderno de campo, 7/10/2025

## **10. BIBLIOGRAFÍA**

Argentina. *Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba*.  
(2016) [http://www.legisalud.gov.ar/pdf/cba\\_psico.pdf](http://www.legisalud.gov.ar/pdf/cba_psico.pdf)

Argentina. Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013). *Código de Ética Nacional*. FePRA.  
<https://colegiodepsicologos.org.ar/wp-content/uploads/2022/08/Codigo-de-Etica-de-la-FePRA.pdf>

Beck, J., S.(2004). *Terapia Cognitiva: conceptos básicos y profundización*. Gedisa Editorial.

Bisquerra Alzina, R. (2003). *Educación emocional y competencias básicas para la vida*.  
Revista de Investigación Educativa, 21(1), 7-43.  
<https://es.scribd.com/document/722742866/EDUCACION-EMOCIONAL-Y-COMPETENCIAS-BASICAS-PARA-LA-VIDA>

Caballo, V., E. (2005). *Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales*. Siglo XXI de España editores.

Castanyer, O. (2010). La asertividad, expresión de una sana autoestima. Serendipi.

Castelli, V., D. (1955). *Un pedagogo colonial: Fray José Antonio de San Alberto*.  
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/9069/4UnPedagogoColonial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Coll, C. (1999). *Psicología y educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la educación*. Apunte de cátedra, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.

- El obispo San Alberto. *El precursor de la educación de la mujer en el Virreinato*. (Colección Los Aventureros de Dios, Serie Los sembradores, 12). (1997). Producciones Cruz del Sur.
- Fernandez, Alvarez, H. (2008). *Fundamentos de un modelo integrativo en psicoterapia*. Paidós.
- García Retana J., A. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 36 (1), 97-109, <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/455/9906>
- Glover, M. (2018). *Diferencias entre asertividad y empatía*. Psicología emocional. <https://www.psicologia-online.com/diferencias-entre-asertividad-y-empatia-3592.html>
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional: Porque es más importante que el coeficiente intelectual*. Le Libros.
- Greccy Castro, M. y Gretchen Calzadilla, V. (2012). Comunicación asertiva. Una mirada desde la psicología de la educación. *Didáctica y Educación*, XII (3), 131-151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8154371>
- Greco, M., B. (2015). *Las trayectorias educativas desde la perspectiva de una psicología educacional contemporánea*. Acta Académica. <https://www.aacademica.org/000-015/450>
- Guber, R. (2001). *Etnografía, Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). McGraw-Hill Education.
- Instituto Santa Teresa de Jesus. (2014). *Acuerdo Escolar de Convivencia*. Documento Institucional.

Instituto Santa Teresa de Jesús. (2024). *Proyecto Educativo Institucional*. Documento institucional.

Instituto Santa Teresa de Jesús (sf). *Nuestro Fundador Tiempo y Vida de Fray José Antonio de San Alberto*. <https://www.institutosantateresa.com/copia-de-nuestro-fundador>

Jara Holliday, O. (2011). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Programa Latinoamericano de Apoyo a la Sistematización de Experiencias del CEAAL. [http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones\\_teoricopraticas\\_para\\_sistematizar\\_experiencias.pdf](http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones_teoricopraticas_para_sistematizar_experiencias.pdf)

Ley de Disposiciones para el ejercicio de la Psicología (1984). *Ley N°7106*. Boletín Oficial, 27 de Septiembre de 1984.

Ley de Educación Nacional. (2006). *Ley N° 26.206*. Boletín Oficial, 28 de diciembre de 2006.

Newman, D., Griffin, P., y Cole, M. (1998). *La zona de construcción de conocimiento*. Ediciones Morata. S.L.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista médica clínica Las Condes*, 31 (2), 169-173. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-psicoeducacion-salud-mental-una-herramienta-S0716864020300195>

Peñafiel Pedrosa, E., y Serrano Garcia, C. (2010). *Habilidades sociales*. Editex.

- Pérez Gómez, A. (2004) *La cultura escolar en la sociedad pos-moderna*.  
<https://es.scribd.com/document/259852847/Perez-Gomez-La-cultura-escolar-en-la-sociedad-posmoderna-pdf>
- Roca Villanueva, E. (2003). *Cómo mejorar tus habilidades sociales: programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional*. (2a ed.) ACDE Ediciones.
- Rockwell, E. (2005). *Del campo al texto: Reflexiones sobre el trabajo etnográfico*. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.  
<https://www.studocu.com/ca-es/document/universitat-de-barcelona/antropologia/6-rockwell-lectura/37069041n>.
- Rodriguez Quezada, V. (2004). Acerca de las Competencias Cognitivas. *Revista Enfoques Educativos*. 6 (1), 67- 73.  
[https://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/08/Rodriguez\\_Quzada.pdf](https://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/08/Rodriguez_Quzada.pdf)
- Secretaria de Salud Mental y atención a las adicciones. (2012). ¿Qué lugar tiene el tallerista en el ámbito de la salud mental?. *El taller como dispositivo en salud, guía teórica-práctica para talleristas* (pp.23-24). Buenos Aires Salud.
- Veleda, C., Rivas, A., y Mezzadra, F. (2011). *La construcción de la Justicia Educativa: Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*. CIPPEC
- Zaldivar Perez, D., F. (1994). La terapia asertiva: una estrategia para su empleo. *Revista Cubana de Psicología*, 11 (1), 53-64,  
<https://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v11n1/09.pdf>